Miércoles 28 de Agosto de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion —Núm. 2,649

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal o en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes.	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.60 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES: — Martin C. Martinez — Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

TODAVIA EL ATENTADO?

Rio Janeiro, Agosto 19.

Como redactor principal de *O Paiz*, como mandatario del partido republicano brasilero y como simple particular tengo por deber agradecer á la prensa la generosa interposicion de su autoridad y de su prestigio en la defensa de mi persona, del partido que tengo el honor de representar y del diario en cuya redaccion tomo parte, resguardándolas caballerosamente contra la insinuacion desairada de que me hizo blanco un periódico de Lisboa, perfectamente mal informado sobre el hecho ocurrido el 15 del pasado.

Ese hecho está hoy de tal manera aclarado, que en ninguna parte habrá ya quien ignore el alcance y las circunstancias del singular suceso, que al principio se supuso ser un atentado, pero que al fin no pasó de ser un simple resultado de una sugestion alcohólica.

Así, destruido el carácter grave que el hecho podia contener, eliminada la intencion de regicidio, lo que resta es un acontecimiento muy reducido en sus proporciones y muy vulgar, que tiene su lugar propio, no en las páginas de la historia, sinó en la columna especial donde todos los órganos de la publicidad de los grandes centros de poblacion acostumbran registrar las ocurrencias policiales.

El hecho es vulgarísimo: y si bajo la conmocion producida por las primeras noticias, oscuras é inciertas, se les dió generalmente las proporciones de un crimen premeditado, de un grave atentado contra la persona del Emperador, atentado que solo seria comprensible como efecto de una pasion política, llevada hasta el fanatismo, hasta la obliteracion moral de la conciencia, lo que eso prueba es que, si tal fuera el hecho, seria el pueblo brasilero el que mas sorpresa experimentaria.

Si no hubiera habido el antecedente reciente del *viva al partido republicano*, singular y estentóreamente pronunciado cuando el Emperador, se asomaba á la puerta del teatro, por donde se retiraba á su palacio, y el tiro descerrajado despues del paso del carruaje imperial, tiro sin punteria y sin direccion, hubiera quedado olvidado, como efectivamente quedó en los primeros momentos, sin que nadie le hubiese dado la mínima importancia.

Como se sabe, el hecho causó tal sensacion, se le atribuyó en el lugar y la ocasion, tal importancia, que ni el pueblo, aglomerado en el sitio donde sucedió el hecho, ni el piquete de caballería que acompañaba el carruaje donde iba el Emperador, ni los agentes de policía, nadie, finalmente, se impresionó ó se conmovió, ni intentó investigar el suceso ó prender al individuo que disparó el tiro, el cual no se evadió ni se ocultó; al contrario, permaneció conversando en el mismo hotel, en cuya puerta principal se encontraba en el momento que cruzaba la comitiva imperial, y donde él descerrajó el revólver de que estaba armado.

Si no fuera su estado casi inconsciente, la sugestion alcohólica de que se hallaba poseido, si no fuera la charlataneria propia de los excitados por la influencia de las bebidas espirituosas en los organismos de los jóvenes como el de Adriano do Valle, no hubiera andado él, durante algunas horas, dando jactanciosamente la noticia de su acto de valor, romantizado y preconizado como una hazaña benemérita, haciendo á gritos la confidencia de su supuesto crimen á todas las personas que encontraba, conocidos ó desconocidos suyos; y en esos momentos ni se habria hablado del atentado, ni su autor hubiera sido descubierto y preso, cayendo el incidente en la fosa comun de los sucesos callejeros, á que están expuestas todas las personas que andan vagando, principalmente por la noche, en lugares donde frecuentemente se manifiestan agrupaciones de individuos ébrios.

El Emperador del Brasil no puede pretender inmunidades ante esa clase de gente, y como cualquier ciudadano está expuesto á un desacato lo mismo que á un tiro, disparado casualmente por un loco ó un borracho.

Precisamente eso ha sido lo que sucedió.

Si el reportage se apoderó de la noticia, si para sacar de él provecho en beneficio de la monarquia, (no del monarca), y para explotarle como un recurso á favor de la institucion que el propio gobierno piensa estar afectada por la propaganda republicana, todo eso se comprende y explica sin grande esfuerzo.

El reportaje telegráfico más impresionistas aun que el noticiero de las publicaciones diarias, llevó la noticia del atentado á todas las partes del mundo, donde más debia interesar el incidente, donde como debe suponerse, debia existir un vivo interes en conocerlo en todas sus particularidades.

En esa falta que me parece grave, incurrió la falsa apreciacion de un diario de Lisboa, que en sus insinuaciones y conjunturas temerarias é irreflexivas, hizo menos favor á los mismos portugueses, que á mi mismo ó al partido republicano.

En lo que se refiere á los republicanos brasileros, la suposicion desairada de los redactores del diario lusitano, quedó siendo singular; porque ni dentro ni fuera del Brasil se concedió carácter político al hecho, ni fué él atribuido á la sugestion de ningun partido, grupo ó individuo.

En lo que respecta á mi persona, la insinuacion solo podia producir efecto, efímeramente, en un pais donde nadie me conocia.

Como frágil criatura humana no estoy exento de practicar algun acto malo, ó quizás algun crimen, si acaso mi conciencia llegara algun dia á oscurecerse; pero por mis antecedentes, por mi carácter personal, por mi índole, por la tradicion ya bastante larga de una existencia toda ella consagrada á la labor de la prensa y á las luchas de la política, honrándome con mi propia perseverancia, tenacidad y confianza en la idea republicana, siempre mantenida en el terreno donde noblemente se debaten la grandes causas sociales, no hay, ni dentro ni fuera de mi patria, donde quiera haya llegado mi nombre, una sola persona que pueda atribuirme la intencion de un crimen bárbaro ó la perversidad y la cobardia de sugerirlo á cualquiera, para de él hacer el instrumento de los malos instintos que felizmente no he revelado, ni poseo.

No soy enemigo de los portugueses, entre los cuales cuento algunos amigos, y á muchos de ellos admiro y respeto; ni aun que lo fuera, entreveraria la esperanza de comprometerlos, seduciendo ó comprando, (me lo dice el periódico á que me refiero), á un desgraciado hijo de esa nacionalidad, para sugerirle la idea del crimen repugnante; que solo daria pretexto á una reaccion contraria á mi persona, y especialmente á la causa de la cual soy servidor sincero.

Si no hubo, de parte de la prensa democrática, la menor insinuacion ó referencia odiosa á la nacionalidad del infeliz autor del presunto atentado, el espíritu de adulacion ha buscado sacar ventajas, por medio de pronunciamientos portugueses, irreflexivos y ridículos, lo que no sucederia si hubiera habido intencion de ofender por cualquier modo la susceptibilidad de la honrada poblacion lusitana, que efectivamente vive en fraternal convivencia con los brasileros.

Lo que es preciso establecer, de modo bien claro y positivo, es que ninguna nacionalidad puede ser comprometida ó responsabilizada por las faltas cometidas por cualquiera de sus conciudadanos, procediendo él en el círculo limitado de su propia esfera individual.

Estúpidos ó criminales pueden existir siendo, portugueses ó brasileros, sin que con ello puedan sufrir en su criterio ó en su honor, ni Portugal ni el Brasil.

Para compensacion y equilibrio de esas desigualdades morales y de esos accidentes, felizmente en ambos paises hay espíritus rectos y conciencias sanas, que saben pesar la justicia, y hay tambien caballeros de alma limpia y sentimientos generosos, que no bajan, ni aun en las luchas políticas y en la contrariedad de las controversias partidarias, á villanías de ningun género.

En presencia del incidente, en que fué protagonista el infeliz Adriano do Valle, no tuvimos, nosotros brasileros, para con los ciudadanos portugueses, sinó palabras de afecto y de confort, expresiones de reconocimiento hácia el pesar que ellos propios manifestaron, por la circunstancia de ser el criminal (si lo es) un hijo de Portugal.

Quintino Bocayuva.

La exportacion de ganado

No hace muchos dias tuvo lugar en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, una reunion á la que concurrieron el presidente de la Sociedad Rural y los agentes y representantes de las compañías de vapores trasatlánticos, en la que

En esa reunion, en apariencia modesta, [illegible] las unos cuantos agentes de vapores venian á ocupar las poltronas tradicionalmente reservadas á los ministros extranjeros, se trató de la exportacion de ganado en pié con destino á los mercados europeos, arribándose á un acuerdo más práctico y de más alto interés público que muchos de los protocolos de política internacional.

El interesante problema fué resuelto en breves horas, gracias á la buena voluntad de los agentes marítimos y al propio interés que tienen las empresas en propender el desarrollo de una de las formas del comercio de exportacion que más seguros resultados puede reportar á estos paises de productos armados de patas.

Los primeros ensayos hechos por la República Argentina han dado muy favorables resultados; y ahora la exportacion de ganado vivo, mediante la iniciativa del Ministerio, va á tomar un incremento considerable, abriendo nuevos horizontes á la industria ganadera.

Ya está averiguado que el ganado criollo puede competir en cuanto á peso y gordura con el que alimenta el comercio activísimo entre los Estados-Unidos y la Inglaterra, con la ventaja muy notable de que mientras reses flacas de Tejas, iguales á las de nuestra campaña, valen 20 dollars y 26 y 28, si se carga el flete terrestre hasta Chicago, que es el gran mercado exportador, aquí pueden ponerse á bordo por un precio inferior ó compensar la diferencia del flete marítimo más caro.

La República Oriental es el país del mundo que, relativamente al monto de su poblacion, posee mayor cantidad de ganado bovino; y puede ofrecerlo á un precio mas bajo, pues que hasta penetra y se abre camino en los propios mercados de Buenos Aires, único país que podria hacernos una activa y peligrosa concurrencia.

La zafra de los saladeros, cierto es que no acusa el descenso que temian hace muy pocos años, pues el consumo de carne tasajo, si bien no crece proporcionalmente el aumento de los europeos, se mantiene inalterable.

Pero en la situacion actual de la industria saladeril, dos peligros cabe notar. Es el primero, que casi todo comercio de exportacion le mantenemos con el Brasil, de cuyos mercados somos tributarios y dependemos económicamente hasta el extremo de que cualquier medida restrictiva que se adopta en Rio Janeiro, como ya lo demostró la última clausura de sus puertos en 1886, provoca una instantánea depreciacion en toda la riqueza del pais. En el segundo, que los mercados del tasajo no aumentan, sino que se mantienen circunscritos á lo que han sido siempre, el Brasil y la Habana, pues hasta ahora han fracasado todas las tenaces iniciativas para aclimatarlo en Europa, donde ya sea por la activa competencia de otros productos salados, como el bacalao, ya por la carestía de los derechos de aduana no hemos conseguido conquistar nuevos centros de consumo exterior.

Preciso es, pues, pensar en exportar el ganado bajo otra forma que ofrezca mas facilidades y hasta menos repugnancia al consumidor, y la mejor y la mas natural es la del ganado en pié, del ganado vivo, que ha dado soberbios resultados á los Estados Unidos y que prestigian mucho los recientes ensayos de la República Argentina.

Vale la pena de que nuestro gobierno, aprovechando el reciente ejemplo que ofrece el pais vecino, inicie gestiones análogas á las que dejamos referidas y estimulando la activa cooperacion de la Sociedad Rural, trate de realizar un ensayo sério de exportacion de ganado en pié.

Será en vano que se predique la necesidad y hasta la conveniencia de mejorar las razas por medio de cruzamientos con otras mas finas; la experiencia demuestra que el saladerista no paga por el animal mestizo un precio capaz de compensar los gastos que demanda no solo el cruzamiento, sinó el cuidado excepcional de productos que no deben ni pueden ser sometidos al pastoreo primitivo.

Lo único que puede provocar en pocos años toda una revolucion en el régimen de nuestras estancias, es la seguridad de que un animal bien cuidado puede venderse á precio remunerado; y éste no lo dan ni pueden darlo, los saladeros y elaboracion del tasajo sino el consumo de la carne en su estado fresco.

Por lo pronto, para exportar ganado en pié, por via de ensayo, análogo y hasta superior al ganado tejano que exportan los Estados-Unidos y al de la República Argentina, tenemos aquí stock suficiente; y depende de que el ensayo produzca buenos resultados, para que la materia prima surja abundante en todo el pais.

No será si se quiere un grave asunto diplomático el que preocupa desde hace dias á la cancillería argentina, entendida al ménos la diplomacia como estamos acostumbrados á entenderla, saludos y frases correctas y celebracion de tratados que se encarpetan; pero en realidad es asunto del más elevado interés diplomático, el conquistar á los estómagos europeos, ofreciéndoles un alimento apetitoso y barato y comunicando así inmenso empuje á las fuentes de todas las riquezas del Plata.

Vivimos en una época de tranquilidad internacional, y ya que la inminencia de una guerra no absorbe ni puede absorber la atencion del gobierno, no estaria demás iniciar y estimular el desenvolvimiento de la industria nacional en los mercados europeos, tratando de que se dirija á ellos el excedente considerable de los procreos anuales que en nuestras estancias primitivas no encuentran salida abundante y contiene el vuelo de la ganadería perfeccionada.

Bastaria, para los primeros ensayos, que el Ministerio de Relaciones Exteriores obtuviera que las compañías trasatlánticas reserven cierto espacio para los ganados de aquí, á un precio bajo, y que, de acuerdo con la Sociedad Rural, se hagan algunas remesas á Francia é Inglaterra para determinar el resultado que puede producir esa nueva é importante forma de comercio internacional.

Se han gastado gruesas sumas para abrir mercados al tasajo. Pues destínese siquiera, contando con la cooperacion del gobierno y de los agentes de vapores, una mas pequeña á un ensayo cuyo éxito garanten de antemano los Estados-Unidos y la experiencia más reciente de la República Argentina.

(Centro Industrial Argentino de Córdoba.)

Curioso documento histórico

San Ignacio de Loyola, brigadier general y patron federal de Buenos Aires—Destitucion del francés unitario San Martin de Tours antiguo patron.

A título de curiosidad publicamos el siguiente decreto expedido en el año 1839 por Juan Manuel de Rosas

Dice así:

¡Viva la Santa Confederacion Argentina, mueran los salvajes unitarios!

Buenos Aires, 31 de Julio de 1839, año 30 de la libertad, 24 de la Independencia y 14 de la Confederacion.

El gobierno considerando: 1.° Que estando esta ciudad puesta desde su fundacion bajo la proteccion de un francés, San Martin, natural de Tours, no ha sabido hasta la fecha librarla de las fiebres periódicas escarlatinas ni de las secas y epidemias contínuas que en diferentes épocas han arruinado nuestra campaña, nuestras cosechas, nuestros ganados, ni de las extraordinarias crecientes de nuestro rio que destruyen casi anualmente una cantidad de obras y monumentos de la ciudad que se encuentran sobre la costa; en fin, que la viruela acaba de desaparecer á causa del descubrimiento de la vacuna, sin que el Patron por su parte haya jamás hecho el menor esfuerzo para librarnos de esa horrible calamidad; que para combatir las invasiones de los indios en la frontera; para sostener las guerras civiles y extranjeras que nos han sobrevenido hemos tenido que recurrir en el primer caso á la Santa Virgen de Lujan, en el segundo á la Vírgen del Rosario y de la Merced y á Santa Clara Vírgen tambien, con cuyo único consuelo hemos podido triunfar, mientras que nuestro Patron el francés, permanecia indiferente en el cielo sin ayudarnos en lo mas mínimo como era su deber.

2.° Que nos abandona hoy que nos vemos atacados por enemigos todos fuertes y potentes, en este momento que su proteccion como militar seria muy necesaria y que deberia hacer á un lado toda consideracion de patriotismo, cuando por el contrario, hace uso de una manifiesta parcialidad, dando lugar á que San Ignacio de Loyola, con ese heroismo noble y caballeresco que lo caracterizaba cuando vivia en este mundo, impulsado únicamente por su afeccion por la tierra á la poblacion, y conquista de la cual ha ayudado, donde sus hijos han venido más tarde á fundar [illegible] por su órden y con la esperanza de restablecerla inmediatamente, vino durante seis [illegible] diversas ocasiones á defendernos, ayudándonos de acuerdo con la Vírgen del Rosario, á destruir un ejército inglés de 11,000 hombres el 5 de Julio de 1807 y obligando á la escuadra francesa á abandonar el injusto bloqueo que sufrimos, como lo hizo el año pasado, el 31 del mes de Julio, aniversario de su ascension á los cielos.

3.° Que es el deber del Gobierno, al que ha sido confiada la omnipotencia del pueblo y en virtud del tutelage que se ha reservado sobre todas las Iglesias de la República, á fin de conseguir esas ventajosas reclamaciones y restablecer todas las cosas sagradas, profanas, civiles y religiosas en beneficio del pueblo, purificando la administracion de varios servidores extranjeros unitarios, vivos ó muertos, y recompensando los buenos servidores de la santa causa de la Federacion.

4.° Que los servicios prestados por esa órden el año pasado y los que (lo esperamos) nos prestará actualmente el célebre militar San Ignacio de Loyola, son tanto más meritorios cuanto han sido voluntarios, haciendo más notables los que ha prestado su ilustre hermano don José M. de Loyola, en la conquista del Paraguay, y que á mas de todos estos méritos y servicios se halla hoy establecido, naturalizado en la República con casa y familia, cualidades que no posee el patrono extranjero que hemos tenido hasta ahora:

5.° En vista de los motivos expuestos venimos en decretar y decretamos:

Art 1.° El francés unitario San Martin de Tours que ha sido hasta hoy el Patron de esta ciudad, habiendo perdido la confianza del pueblo y del gobierno abandonado por sus compatriotas por el traidor Rivera y demás salvajes unitarios, es destituido para siempre del empleo de Patron de Buenos Aires; medida que creemos conveniente para la seguridad pública y para el triunfo de nuestro derechos en la santa causa de la Confederacion.

2.° Atenta la antigüedad de los servicios prestados por San Ignasio de Loyola, venimos en acordarle una pension de velas de cera de una libra y una misa cantada que se celebrará en su altar el dia de su fiesta en la Catedral.

3.° El ciudadano naturalizado San Ignacio de Loyola queda nombrado Patron de este ciudad con la graduacion y honores de brigadier general.

4.° Todos sus hijos usarán desde ahora la misma divisa y gozarán perpetuamente de la pension de 8,000 pesos mensuales.

5°. El Excmo. Santo Patron tendrá todos los años en la Catedral las 40 horas con plática, como gozaba su predecesor, sin perjuicio de lo asignado para el dia de su fiesta.

5.° Habrá todos los años iluminacion pública, fuegos artificiales, corrida de sortija y asado con cuero en la plaza pública, durante tres dias consecutivos, con acompañamiento de corporaciones africanas, que bailarán sus danzas nacionales.

7.° Su instalacion tendrá lugar el dia 1.° del año próximo, en la Iglesia Catedral, con la asistencia del Gobierno, representado por el ministro de Relaciones Exteriores y por todas las corporaciones civiles y militares, bajo el siguiente ceremonial:

La víspera y el dia señalado todo el ejército estará formado en parada desde el establecimiento general de los jesuitas hasta la catedral, bajo las órdenes del inspector de armas.

Los reverendos padres jesuitas conducirán la víspera la imágen del Excmo. señor Patron Federal en procesion solemne desde su casa hasta la Catedral, acompañados del reverendísimo señor obispo diocesano, del capitolio y del clero de la iglesia, de todas las comunidades religiosas, de los niños de las escuelas, acompañados de sus maestros y de la cofradia africana de San Benito de Palermo. Cuatro generales sostendrán el palio sagrado, las tropas en parada presentarán las armas y harán una descarga general en el momento que el Ecxmo. Patron entrare en su nuevo templo.

La fortaleza y el buque-almirante harán igualmente un saludo de artillería con los cañones cargados solamente con pólvora.

Mi primer ayudante de campo irá igualmente delante del Patio Sagrado, montando un caballo ensillado al estilo del pais, adornado de punzó y teniendo el baston de brigadier para el Santo Patron y tambien una caja incrustada en oro, dentro de la cual se hallará el presente decreto que se depositará á los pies del Santo así que éste haya llegado al Bautisterio; uno de mis oficiales superiores en representacion del Ministerio de Gobierno recitará una arenga aprendida de memoria, en el momento de entregarle el baston de brigadier.

Juan Manuel de Rosas.

(Es cópia del original),

NOTICIAS GENERALES

Molino—Leemos en *El Independiente*, de Trinidad: "Buen éxito ha tenido entre nosotros la idea de establecer por acciones, un molino á vapor para la molienda de trigos.

Las principales firmas de nuestro comercio, así como las de infinidad de personas de posicion, figuran ya en la nómina de accionistas.

Las acciones serán del valor de cien pesos cada una, y no habrá liberadas.

Los estatutos están ya concluidos y serán sometidos en oportunidad á la consideracion de los accionistas.

Friolera!—Pues no es nada (dice *El Conciliador* de Maldonado) el número de años que con tanto garbo y donaire luce por nuestras calles la señora doña Maria Antonia Tor.

Figúrense Vdes. que segun su fé de bautismo, cuenta la *niña* la friolera de 106 años.

Nació doña Maria, el año de 1783.

No nos llamaria tanto la atencion su longevidad, si la citada señora se encontrase en el estado de decaimiento consiguiente á tan avanzada edad; pero quien la vé hacer sus compras y cumplir con los deberes sociales, haciendo sus visitas á las familias de su relacion, no podrá por menos de participar del asombro que manifestamos al ocuparnos de este caso excepcional.

Teniendo en cuenta su estado actual de salud, es de suponerse que se prolongue su vida por varios años más.

Paraguay—El Senado del Paraguay ha prestado su acuerdo para el nombramiento de ministro plenipotenciario de esa nacion hermana en Francia, Inglaterra y España.

Hospitales de tisiójenos—El Gobierno de Buenos Aires ha pasado al Cuerpo Legislativo el siguiente contrato *ad referendum*:

Concédese en venta al Dr. D. Juan E. Chilotegui, al precio de tasacion toda el área de la sierra de la Ventana y Currumalan, así como los valles que sustentan, siempre que sean de propiedad fiscal.

El P. E. gestionará del ferrocarril del sud la rebaja de las tarifas para el trasporte de los materiales para la construccion de hospitales de tisiógenos, alimentos, etc. debiendo la rebaja que se pida ser igual á la establecida para los productos de los centros agrícolas.

En los terrenos que se conceden en venta, el doctor don Juan E. Chilotegui construirá dos hospitales, uno para hombres y otro para mujeres, debiendo éstos estar completamente independientes.

Construirá, además, en puntos convenientes, los chalets para particulares.

El P. E. de la Provincia será el único que tendrá derecho á enviar enfermos en tratamiento al hospital de tisiógenos y por cuya asistencia celebrará arreglo en un todo equitativo con el empresario.

Cada uno de los hospitales tendrá capacidad para cien enfermos como mínimum.

A fin de proporcionar el mejor alimento á los enfermos, el empresario deberá importar para sostener y multiplicar en los valles hasta trescientas cabras del Tibet, comprometiéndose al refinamiento de las clases que existen en las provincias, á cuyo efecto podrá utilizar las primeras.

Una vez hechos los estudios de las sierras, mensuradas éstas y escogidos los puntos y alturas mas convenientes, se presentarán á la aprobacion del P. E. los planos y estudios definitivos de los hospitales á construirse, y se sujetarán á las mas rigurosas reglas que prescribe la higiene.

Estos estudios y planos serán presentados á los seis meses de la escrituracion de las sierras y valles, debiendo empezar la construccion 60 dias despues de aprobados éstos y estar terminado al menos uno de los hospitales, doce meses despues.

La empresa tendrá derecho á construir previa aprobacion del P. E., una ó mas líneas férreas, desde la estacion mas próxima hasta sus reparticiones.

Piedra fundamental—Con motivo de las obras de desmonte, que se practican en la plaza de Mayo, se hacia necesaario remover el espacio ocupado por la piedra fundamental de Buenos Aires, que existe en el ángulo formado por las calles Bolivar y Rivadavia.

El ingeniero encargado de estos trabajos, dió aviso ayer al intendente municipal, con el objeto de que éste presenciara la remocion de la piedra, si esta remocion se hiciera necesaria.

Una vez practicada la escavacion, se tomaron los niveles correspondientes, viéndose que no era preciso remover esa reliquia histórica.

No obstante, el intendente ha creido conveniente, se labre un acta en ese sentido, á fin de dejar una constancia oficial, de que la piedra fundamental de Buenos Aires, no ha sido tocada ni vista con motivo de las obras de nivelacion que se practican en la plaza de Mayo.

Cultivo del arroz—Cuarenta quintales de semilla de arroz ha recibido el señor P. Derghinz, en San Juan, con el propósito de emplear su mayor parte en plantaciones que hará en el departamento Pocito de aquella provincia argentina.

—Dice una carta de Tucuman:

El arroz es lo que está á la órden del dia. Se ha formado una sociedad que dispone de un capital considerable para invertirlo en su cultivo y elaboracion, habiendo ya encargado á Estados Unidos un gran molino automático de pelar arroz, que será el primero en su género que viene á la República.

La plantacion en Tucuman da el rendimiento de doscientas arrobas por cada hectárea y actualmente se cultivan seiscientas, lo que dá un total de ciento veinte mil arrobas al año, que se elaboran por los procedimientos antiguos.

La empresa recientemente formada aprovechará la parte Sud de la Provincia, terrenos en su mayor parte anegadizos y de fácil riego, indispensables para los plantíos de arroz é inútiles para otras producciones.

Rosario de Santa Fé—Agosto 26.—Se anuncia la realizacion de un gran negocio en tierras, consistente en la venta de 532,862 varas cuadradas de tierra, dentro del murallon que debe construir el señor Juan Canals, al Sud de la ciudad, para la formacion de un nuevo puerto, edificios para aduana y grandes depósitos.

El terreno vendido mide 712 metros de frente al rio Paraná; el precio pagado es de 2.664.311 pesos, ó sea cinco bara cuadrada. Ha sido vendedor don Leonardo Nicalarich y comprador don Honorio Acevedo.

—Celebróse anoche en el Grand Hotel de Francia el banquete con que la Sociedad de Socorros Mútuos entre orientales de esta, festejaba su aniversario pátrio. Una magnífica orquesta dirigida por el maestro José María Escalante, amenizó la fiesta con selectos trozos.

El señor Alejandro Gomez, presidente de la Sociedad, inauguró los brindis, siguiéndole varios otros caballeros, entre los que descollaron los señores Maderna y Eudoro Diaz, por sus notables discursos. Reinó la mayor cordialidad y animacion en la fiesta.

—Falleció ayer repentinamente en los Cerrillos, el conocido comerciante de ésta, señor Daniel Tetjen, hermano del Consul de Alemania. En los primeros momentos, atribuyóse su muerte á un suicidio, lo que resultó mas tarde completamente falso.

—Continúan los panaderos, sin repartir pan á domicilio y sin ponerse de acuerdo con la resolucion que adoptaron. Mientras tanto, la poblacion sigue careciendo de ese alimento, que paga á precios exajerados.

Viñas—Buenos Aires, Agosto 27—La industria vinícola que tan buenos resultados ha dado en todos los puntos de la República en que se han hecho ensayos, empieza á prosperar admirablemente en Catamarca. La sociedad "Los Andes" acaba de introducir recientemente quinientos mil sarmientos de viña francesa, que es la que hasta el presente ha dado mejores resultados. Los Sres. Quiroga y Medina han recibido tambien gran cantidad de sarmientos de las ricas viñas Malbeck, Semillon y Cabernet. Se han hecho otros pedidos particulares de gran importancia. El departamento de Tinogasta es el preferido para las plantaciones de viña. La sociedad "Los Andes", por sí sola, plantará entre este año y el venidero ochocientas cuadras cuadradas.

El pailebot "Sirius"—Maldonado, Agosto 22.—"El dia 20 del corriente mes se presentó en la capitanía el patron del pailebot nacional *Sirius* y declaró: Que en la travesía de Montevideo á este puerto le tomó el dia 18 p. m. el fuerte temporal del S. O. y hubieron de zozobrar, teniendo por esta circunstancia que arrojar parte de la carga que traia, sin poder distinguir á quienes pertenecian los objetos que se arrojaron al mar, pudiendo de esa manera aligerar el buque y lograr con gran dificultad tomar el puerto de Maldonado á la una y media del dia 19 a. m."

Navigazione Generale Italiana—Desde esta fecha queda transferida la salida del dia 7 de cada mes, de los vapores de esta Compañía, para el dia 10.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Teatro Solis—Si tuviésemos que concretar en una frase la idea que nos hemos formado anoche del *Otello* de Verdi diriamos que *es el mas bello comentario que hayamos visto del gran drama homónimo de Shakespeare* y creeriamos haber hecho el mas grande y completo elogio que pueda hacerse de la colosal partitura del Cisne de Busseto. Pero como no pretendemos, á fuer de profanos, emitir juicio acerca de un trabajo que dejó estática á la crítica musical de ambos mundos, nos limitaremos—como de costumbre—á consignar aquí el éxito de la ejecucion.

Esta ha sido espléndida, sobre todo sea dicho en obsequio de la verdad—por parte de la orquesta. Nunca hemos oido una ejecucion orquestal tan fina, tan esmerada, tan perfecta; el público estaba entusiasmado, gozaba de poder saborear á sus anchas las infinitas bellezas de esa ópera magistral, que antes no hizo mas que entrever. Es que es la orquesta mas completa que hayamos tenido—52 profesores procedentes de los principales teatros de Italia,—y está dirigida por el maestro Marino Mancinelli, digno émulo de Faccio y de Bassi, y cuya mágica *batuta* electrizando á la falange que dirige la obliga á hacer prodigios.

Tributándole al maestro Mancinelli el honor de aparecer al proscenio con los protagonistas de las ópera, el público le hizo plena justicia y nosotros nos hacemos un placer en consignar aquí el envidiable éxito alcanzado por el celebrado maestro y la orquesta que tan hábilmente dirige.

La señora Elena Theodorini fué una *Desdemona* tierna, ingénua, atrayente. Siempre interesante, nos pareció sublime en el último acto, cantando divinamente melancólica cancion del sauce y la famosa *Ave Maria*, que embelesaron al público.

El tenor don Juan B. De Negri nos ha dado una soberbia interpretacion del carácter de *Otelo*; su robusta y bien entonada voz sirve perfectamente á su accion dramática, tan expresiva y apropiada, que encadena la atencion del espectador, que no puede apartar su mirada del palco escénico. El caballero De Negri conquistó anoche, de buenas á primeras, la admiracion del público que le aplaudió constantemente en todo el curso de la ópera y le hizo una ovacion al final.

El reputado barítono señor Matias Battistini, dió una interpretacion nueva, esmerada y distinguida al rol de *Yago*, apartándose del antiguo sistema de hacer de ese personaje un Mefistófeles. El *Yago* de Battistini es siempre un gentilhombre, y su canto es esquisito como su accion. El admirable monólogo del primer acto lo dijo el señor Battistini admirablemente.

El señor Pelagalli—Rossetti fué un *Casio* bastante bueno y los demas actores han contribuido con su buen desempeño al éxito completo, sobresaliente, del conjunto que nada ha dejado que desear. Excelentes los coros, bellisimas las decoraciones, lujosa las *mise en scene* un espectáculo, en fin, digno de nuestro Coliseo, digno de la Empresa Ferrari y de la gran Compañia que ha sabido formar.

Mañana *Hernani*, ese ramo de melodias que brotaban con tanta espontaneidad y profusion de la jóven imaginacion de Verdi, que empezó por conquistar á todos los corazones jóvenes antes de asombrar con los prodigios de su vejez á las inteligencias embargadas por las dificultades de la ciencia musical. ¡Cuan digno es Verdi de la fama mundial que aclama su nombre, de la aureola que rodea su varonil cabeza de genio inspirado!

Delta.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Agosto 28—Reunido ayer el Senado dióse cuenta de los siguientes asuntos:

—Deloncle pide la garantía de 4 % durante diez años sobre diez millones de pesos para establecer una línea de vapores rápidos de Buenos Aires á Europa.

—Dióse cuenta de haberse expedido la comision de hacienda en el crédito suplementario del ministerio de la guerra por 292.681 pesos.

—Gil fundó un proyecto mandando practicar estudios de las obras definitivas que deban ejecutarse en San Juan para salvar á esa ciudad de los desbordes del rio del mismo nombre. Para su ejecucion la nacion contribuirá con doscientos mil pesos.

—Aprobóse un proyecto autorizando á Brigder Ferran y Ca. construir á su costo, con sujecion á la ley general de ferro carriles y sin subvencion, prima ni garantia, una línea férrea de trocha angosta que partiendo de la capital termina en la ciudad de Córdoba.

—Aprobóse, por último, un proyecto concediendo la autorizacion Wilimann y Ca. para construir un ferro carril desde el Rosario á Lincoln con bifurcacion á General Acha y Pique.

—La sesion terminó en seguida.

—Justo Castro, Francisco Uriburu y Luis Castells han formado una sociedad para explotar la industria viti-vinícola en la provincia de San Juan.—El capital social es de dos millones de pesos.

—Por decreto de ayer el P. E. autorizó á Portalis fréres Carbonnier et Cie. transferir á la sociedad anónima *Malecon del Puerto Norte de Buenos Aires* el contrato y concesion para construir un malecon que partiendo del extremo nordeste del murallon exterior del puerto termine en la desembocadura del arroyo Maldonado, de manera de conquistar sobre el rio una area de 5:154.000 metros cuadrados.

—Esta noche á las 8 tendrá lugar en casa de Roberto Cano una reunion de sus amigos para hacer un acto de adhesion á la política del Presidente de la República.

—Hoy á las 3 de la tarde prestarán el juramento de ley los ministros del Interior, de Hacienda y de Relaciones Exteriores.

Via Galveston

Constantinopla, 26—Dos oficiales ingenieros han sido enviados á Creta, para inspeccionar las fortificaciones y reforzarlas contra los ataques, en caso de insurreccion.

Lóndres, 26—La huelga de los operarios de los diques se ha extendido á los lancheros y carretoneros, fundiciones del Támesis y á las hojalaterias de Bermondsey, amenazando cundir entre los operarios de todos los oficios que se relacionan con las operaciones del puerto, que encuéntranse completamente paralizadas. Los vapores correos parten sin cargamentos.

Cuatro grandes fábricas en Blackburn cerraron sus puertas, á causa de la paralizacion de los negocios.

Lóndres, 26—El corresponsal del *Herald* en Roma comunica que la resolucion del mayordomo del Pontificio de negar á los oficiales de guardia en el Vaticano, su licencia acostumbrada, es indicio de la partida eventual del Papa.

La comision de cardenales encargada de los arreglos para la partida del Papa, propone que vaya en carruaje, por camino público, acompañado de los embajadores, hasta Civita-Vecchia, y desde allí por mar, hasta España.

Un número reducido de cardenales acompañará al Papa, y los jefes de congregaciones que queden en Roma, serán invitados con facultades extraordinarias.

Odessa, 26—La policía descubrió una imprenta nihilista clandestina, con impresos y proclamas incitando á rebelion.

Paris, 26—Dícese que el Conde de Paris ha enviado un mensaje especial al Vaticano, pidiendo consejos al Papa para las elecciones generales que se verificarán en Francia en el próximo mes.

Washington, 27—El asunto de mayor importancia actualmente lo constituye la cuestion de saber si se podrá flotar el blindado *Monitor* que se construye en Nortfold.

Berlin, 27—Ayer terminóse la causa O' Brien y Gilhooy, diputados al parlamento por Cork, acusados de haber celebrado un meeting nacionalista. Los acusados convictos fueron condenados á sufrir, sin trabajos forzados, dos meses de prision. O' Brien y Gilhooly seis semanas.

Washington, 27—Dícese que el presidente Harrison cancelará el nombramiento de Negrofred Douglas como Ministro de Estados Unidos en Haiti, atendiendo el descontento manifestado por los haitianos.

Comerciales

Buenos Aires, Agosto 28 de 1889—Oro, 176.
Acciones Banco nacional, fin de mes, 323.
Acciones Banco Constructor, al contado, 141.
Idem idem, fin de mes, 140.50.
Acciones Muelle Catalinas, fin de mes, 288.
Crédito Real, al contado, 149.
Sale el *Olimpo*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, 27 de Agosto de 1889.

Primera rueda oficial—Abrieron en baja, á 107 1/2 al contado, las acciones de la Compañía Nacional de Crédito, pero despues reaccionaron obteniendo sucesivamente 108, 108 1/4 y 108 1/2.

Para mañana se abonó 108 1/4; para fin de mes de 107 1/2 á 108 1/2 y para fin de Setiembre de 109 1/2 á 110.

La Deuda Amortizable no varió, cotizandose á 48 3/4 y 48 1/2 para fin de mes, á este último precio al contado y á 49 1/4 para fin de Setiembre.

Dos operaciones se realizaron en el Empréstito Unificado á 74 5/8 al contado, ó sea con depreciacion de 1/4 %.

Las Cédulas Hipotecarias declinaron 1/4 %. Se negociaron á 77 para fin de mes y á 78 para fin de Setiembre.

Se vendieron acciones de la Sociedad Crédito Real á 118 al contado y para fin de mes.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Amortizable

$ 50000 á 48 3/4 para fin de mes y ps. 10000 á 48 y 1/2.
$ 2500 á 48 1/2 al contado.
$ 10000 á 49 1/4 para fin de Setiembre.

Empréstito Unificado

$ 35250 á 74 5/8 al contado.

Cédulas Hipotecarias

$ 20000 á 77 para fin de mes.
$ 10000 á 78 para fin de Setiembre.

Compañia Nacional de Crédito

110 acciones á 107 1/2 al contado; 100 á 108; 10 á 108 1/4 y 50 á 108 1/2.
50 acciones 108 1/4 para mañana.
250 acciones á 107 1/2 para fin de mes; 100 á 107 3/4; 100 á 108 1/4 y 50 á 108 1/2.
100 acciones á 109 1/2 para fin de Setiembre; 100 á 109 1/4; 100 á 109 3/4 y 100 á 110.

Banco Italiano

20 acciones á 107 al contado.

Sociedad Crédito Real

100 acciones á 118 para fin de mes.
100 acciones á 118 al contado.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/8.
" " comercial, 51 1/4 á 3/8.
" Paris, bancario, fr. 5.35.
" " comercial, fr. 5.36 á 5.37.
" Amberes, comercial, 5.38.
" Rio Janeiro, 8.875.
" Buenos Aires, la par á 1/5 % de premio.

Descuentos

7 á 8 por ciento.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

De Canelones, 16 vacas, conducidas por Aonzo Roure y vendidas por Curbelo á ps. 14 1/2 vacas.

De Rio Negro, 40 vacas y 9 novillos, conducidos por Angel Muniz y vendidos por Sosa á ps. 24 novillos y 12 vacas.

De Minas, 42 vacas, conducidas por José M. Rodriguez y vendidas por Viñali á ps. 14 1/2 vacas.

De Canelones, 31 vacas conducidas por Sixto Hernandez y vendidas por Curbelo á ps. 12 y 10 1/2 vacas.

De Tacuarembó, 32 novillos y 8 vacas, conducidos por Antonio Vidondo y vendidos por Amespil á 11 1/2 vacas y 15 novillos.

Del Durazno, 41 vacas, conducidas por la sucesion Cárlos Reyles y vendidas por Amespil á ps. 27 y 23 y 1/2 vacas.

De Flores, 7 bueyes, conducidos por José Riestra y vendidos por J. Rodriguez á ps. 32 1/2 bueyes.

Para abasto

Vacas—pesos 14 1/2, 27 y 23 1/2.
Novillos—pesos 24 y 15.
Bueyes—pesos 32 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 10 1/2, 12 y 11 1/2.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—34 wagones: á R. Lopez 200 bolsas maiz; M. Canto 10 barricas huevos, 2 cajones chorizos; B. Calafat 9 barricas huevos; M. Martinez 11 barricas huevos, 2 idem queso; Mariño 6 barricas huevos; C. Pereira 40 cueros lanares, 6 corderitos; L. Salgado 12 cueros vacunos, 1066 lanares, 27 corderitos; J. Guillot 17 cueros vacunos, 1283 lanares; L. Castaño 11 cueros vacunos, 90 lanares; L. y Abella 125 cueros vacunos, 1455 lanares, 12 atados corderitos, 23 nonatos, 1 bs. pluma, 1 id. cerda; S. y B. Balparda 64 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 98 atados lanares, 9 id corderitos, 1 bolsa cerda; P. Casabo, 2000 adoquines; J. Péndola, 2 wagones piedra; Cotello, 7000 ladrillos; Poce, 1 wagon piedra; C. Miller, 1000 adoquines; Vallarino, 6000 adoquines; A. Risso, 9000 adoquines; L. Ruscons, 1 wagon piedra; L. Estrella, 3000 ladrillos; Bianchi, 9000 ladrillos; Aguirrebengoa, 3000 ladrillos; Sivori, 64 bls. maiz; J. Rey, 45 fardos pasto; L. Rodriguez, 46 fardos pasto; A. Seoane, 128 bolsas miaz; Sierra H., 21 fardos pasto; L. Judez, 27 fardos pasto; A. Fernandez, 5 barricas huevos; Berruti, 10 barricas huevos; M. Rodriguez, 5 barricas huevos; Patela, 7 barricas huevos; E. Magnone, 1 barrica huevos; Serveti, 64 bultos maiz; Fernandez, 64 bolsas maiz; Bianchi, 32 bolsas maiz; Aspeci 54 bolsas maiz; J. Suarez, 84 bolsas maiz; Vergotine, 41 fardos pasto

FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—49 wagones: á J. Pelufo, 96 bls maiz; A. Fons, 32 bls maiz; L. Monasterolo, 56 bls maiz; Carison, 32 bls maiz; A. Cunati, 64 bls maiz; V. Las Cazes, 96 bls maiz; F. Bonifacio, 32 bls maiz; Beltran, 32 bls maiz; Comesaña, 88 bls maiz; J. Berruti, 32 bls maiz; Briars, 32 bls maiz; Rafalini, 64 bls maiz; M. Usabiaga, 96 bls maiz; C. Raquete, 64 bls maiz; Echeberrt, 77 bls maiz; J. Helguera, 387 bls maiz; M. Janare, 92 bls maiz; E. Revilla, 30 bls maiz, 2 id porotos; J. Bachini, 98 bls maiz; L. Abella 166 cueros vacunos, 670 id lanares, 10 atados corderitos, 13 id nonatos, 1 bolsa cerda, 1 id lana, A. Seoane 20 cueros vacunos, 285 id lanares, 7 idem corderitos, 1 bolsa cerda; S. Alvarez 60 fardos pasto, J. Carrion 31.500 ladrillos; J. Bachini 8000 ladrillos; Parodi 11 bolsa chair; Gardon 3000 ladrillos; Pollo 3000 ladrillos; Echebarriarz 3000 ladrillos- Ferreira 60 fardos pasto; Bartaluro 50 fardos pasto; F. Lemo 60 fardos pasto; Capdeville 71 fardos pasto; Bonomi é hijo 61 fardos pasto; G. y Caprario 3 wagones piedra; Garolini, 1 wapon piedra; Gomez, 1 wagon piedra; Sanchez, 1 wagon piedra; Pelufo, 4 bolsas papas; M. Julian, 60 fardos pasto; J. A. Goicoches, 92 fardos pasto; N. Herosa, 2 wagones piedra; R. Selso, 24 barricas queso; á la órden, 23 barricas, 65 cajones huevos, 4 cajones queso.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 5.40	á 5.50
Id. id. id. desechos	" 4.60	" 4.70
Id. id. de campo sanos	" 5.40	" 5.50
Id. id. id. desechos	" 4.60	" 4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 4.80	" 4.90
Id. id. id. desechos	" 4.00	" 4.10
Cueros nonatos sanos docena	" 2.20	
Id. id. desechos id.	" 1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	" 1.30	
Id. id. id. desechos	" 0.65	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 17.50	
Id. de los Rios, id.	" 16.00	" 16.50
Id. de vaca, id.	" 16.50	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.130	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.130	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana id., id.	" 0.120	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.120	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana, epidermia y borrego	" 0.110	
Id. criollos, especiales	" 0.120	
Id. id. generales	" 0.060	
Id. pelados sanos, docena	" 2.400	
Id. id. desechos	" 1.200	
Id. de corderitos sanos, id.	" 0.500	
Id. desechos, id.	" 0.250	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	No hay	
Id. 1.ª limpia	"	
Id. 2.ª idem	"	
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	
Id. criolla súcia	"	
Id. id. lavada	"	
Pluma de avestruz, libra	" 1.00	" 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id	"	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	6.30	" 6.70
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 6.30	" 6.70
Id. id. lombardo	" 6.30	" 6.70
Id. id. del Rosario	" 6.30	" 6.60
Id. buenos de plazas	" 5.40	" 6.00
Id. regular	" 3.60	" 5.30
Cebada pelona, fanega	" 2.50	
Id. id. inferior, id.	" 2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, a	" 1.10	" 1.20
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 1.05	" 1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 1.00	" 1.05
Id. segunda, id.	" 0.70	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 1.00	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	" 2.20	" 2.30
Idem, nuevo	" 2.00	" 2.10
Maiz en espiga nuevo	" 2.60	" 2.80
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	" 2.20	
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.40	
Alpiste, la arroba	" 0.70	" 0.80
Afrechillo, fanega	" 1.30	
Lino	" 0.35	" 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 1.20	" 1.30
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 28

De Buenos Aires: vapor inglés *Apolo*, á Christophersen; vapor brasilero *Camilo*, á Vidal; vapor noruego *Liggen*, á Garçao; vapor francés *Savoie*, á Llamas; vapor inglés *Nortferd*, á Schwartz; vapor italiano *Regina*, á Christophersen; del Uruguay, vapor argentino *Concordia*, á Berninzoni; de Hamburgo, vapor aleman *Karnak*, á Moeller.

Llevan Balija

Sale mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Apolo*—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Salen el 31:

Para San Vicente y Génova, vapor italiano *Adelaide Lavarello*.—Agencia, calle Piedras núm. 204.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursa marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor italiano *Stura*.—Agencia, calle Zabala número 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

ULTIMA HORA

Hospital de Caridad—Agosto 27. Entraron enfermos: orientales 2, españoles 3, franceses 1, italianos 4, paraguayos 1; total 11. Salieron de alta: orientales 3, argentinos 1, españoles 2, italianos 3, árabes 1, suizos 1; total 11.

Agosto 27 (11 a. m.)—Entraron: un individuo oriental, marinero, con una herida lacero-contusa de la mano derecha; (3 p. m.) un súbdito italiano, albañil, con una contusion de la columna vertebral.

Fallecidos: 3 civiles.

El Juez del Crimen de 2.º turno Dr. Montaño dictó sentencia en la causa seguida contra Juan de Dios Valdez y otros por imputacion de homicidio.

Al fallar el Sr. Juez declara que no encontrando mérito para entablar acusacion, el Sr. Fiscal del Crimen contra Valdez, desde que el homicidio que se le acusa á éste fué cometido en legítima defensa, pide que al procesado se absuelva de culpa y pena, y que se dé por compurgado el delito de amenazas de muerte de los demás prevenidos con el tiempo de prision sufrida.

Ante el Juez Correccional prestó hoy declaracion el encausado Felipe San German, acusado de estafa ...

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta: cav. Marino Mancinelli.

Juéves 29—La ópera en 4 actos: ERNANI.

Protagonista: el célebre Battistini.

Precios y hora de costumbre.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Gran compañía de zarzuela—Empresa: Luis Crespo.

Juéves 29 de Agosto—Debut de la Compañía con la gran zarzuela: LOS DIAMANEES DE LA CORONA.

A las 8 1/4 en punto.

La empresa no suspenderá funcion por causa de mal tiempo.

Concluida a funcion habrá trenes en todas direcciones.

Se abre un abono por 15 representaciones con un 10 % de rebaja.

Precios—Palcos bajos sin entrada $ 6.00; idem balcon idem, 6.00; idem altos idem, 4.00; idem especiales idem, 8.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas de platea, con entrada, 1.00; lunetas de cazuela idem, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela, 0.40; idem de paraiso, 0.40.

Teatro de niños—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yí.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.—No se suspende funcion por mal tiempo.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De un breck nuevo, flamante, para 6 personas y 2 caballos de andar y tiro.—Frente á la Bolsa.

MAÑANA JUÉVES 29 del corriente á la 1 1/2 en punto remataré á la mayor oferta por órden de su dueño:

...

José B. Gomensoro

Eduardo Zorrilla y C.ª

Cipriano C. Silva

Jaime Maeso

CORREOS

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

José Cabal

Se encarga de toda clase de REMATES

Enrique Villalengua

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Cochería de Vicente Urta

Consultorio Odontológico

Vigor del cabello

PIANOS

EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000.000

PRINCE & HILL

Dentistas americanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

GALERIA HISTORICA

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

Sociedad Militar de SOCORROS MÚTUOS

Concurso Musical

"La Buenos Aires"

Compañía de Seguros Marítimos—Incendios—Vida

Ferrocarril Central del Uruguay

Compañía Cooperativa

De consumo de carbon y leña

Sociedad Cooperativa de Panadería

DIRECTORIO

TITULARES:

PRESIDENTE	Dr. D. Julio Bastos	TESORERO	Don Manuel Bastos (hijo)
VICE-PRESIDENTE	" " José Ruiz Marrero.	VOCAL	" José A. Mora
SECRETARIO	" " Ramon Mora Magariños	"	" Pedro Baridon

SUPLENTES:

D. Marcelino Diaz y Garcia, D. Juan Pesce y D. Rodolfo Brown

Capital: 300.000 pesos oro

Representado por treinta mil acciones de diez pesos cada una, dividido en tres séries A, B, C, de diez mil acciones cada série, pagaderas del modo siguiente: 25 por ciento al suscribirse y el 75 por ciento restante en cuotas de 25 por ciento, con intérvalo de sesenta dias por lo ménos.

El objeto de la Sociedad es el siguiente: Elaborar pan en sus distintas clases: de Viena, aleman, inglés, italiano, marsellés, negro, etc., etc., como así mismo galletas, galletitas, bizcochos, etc., valiéndose de maquinaria de la más moderna para que la elaboracion resulte fácil, perfecta, barata, y con ahorro de tiempo.—Asegurar el capital con intereses halagadores.—Adquirir harinas y demás artículos, de superior calidad, sin adulteracion alguna—Responder de la exactitud en el peso y del buen servicio en el envío de los artículos á domicilio, libres de acarreo y en carruajes y transportes nuevos y excelentes.

Los accionistas tendrán un descuento de DIEZ POR IENTO en las compras que efectúen y crédito hasta las dos terceras partes del valor integrado de sus acciones.

Las utilidades líquidas se repartirán como sigue:
Diez por ciento entre los miembros activos del Directorio;
Dos por ciento para los accionistas de la primera série;
Diez por ciento para fondo de reserva;
Setenta y ocho por ciento como dividendo á todos los accionistas.
Las personas que al suscribirse integren el importe de sus acciones, tendrán 5 por ciento de descuento

La Sociedad funcionará en breve en un local provisorio.

La suscricion de acciones queda abierta en las oficinas de la Sociedad, calle Cerro número 139 (altos), esquina Sarandi, los dias hábiles de 10 á 4.

Montevideo. Julio 15 de 1889.

172-perm.3ªp.

✝

EUGENIO LEGRAND

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 14 DE JUNIO DE 1889

Engracia C. de Legrand, esposa; hijos, hermanos, hijos políticos, nietos, nietos políticos (ausentes), biznietos (ausentes), sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por dicho finado se celebrará en la Iglesia de San Francisco el 29 del corriente á las 9 de la mañana, favor que agradecerán.

Unica invitacion.

2 ed.

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandi esqui- ...

Hotel de Inmigrantes

FERROCARRIL Y TRAMVÍA DEL NORTE

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 5(

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo ...

Empresa de limpieza de letrinas

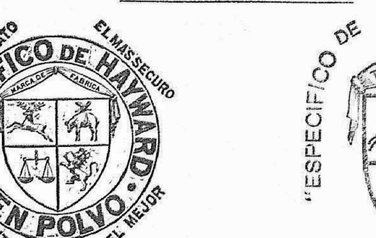
Y de carros de playa, etc.

Sociedad "Porvenir"

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

BELL, TOWERS Y C.ª



A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS

BOTON-SEÑAL PATENTE

DE

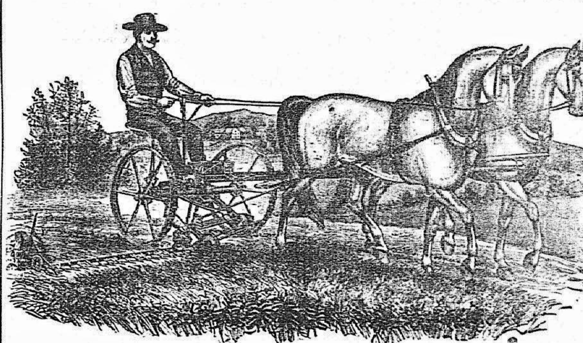
HAYWARD

ÚNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO



LA MAQUINARIA DE

WALTER A. WOOD

HA OBTENIDO OTRO TRIUNFO

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO

En los grandes ensayos en

HILDESHEIM, ALEMANIA

Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo

Ferreterìa, depòsito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

VIAS PORTÁTILES DE HOWARD

Rieles y Durmientes de Acero

PARA ESTANCIAS, MINAS, CANTERAS, DIQUES, TALLERES Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

ESTUFAS



Chimeneas, Marcos de Mármol, Carboneras

Introductores:—BELL, TOWERS & Cia.

Calle 25 de Agosto números 101 al 109—MONTEVIDEO

156-perm-dpm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Antonio María Marquez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2672-1m-ag.5-st.5.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Eufemio Masculino, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 1.° de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.
2641-1m-ag2-st.2

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Boffa, citándose á la vez á sus acreedores y herederos para que dentro del término de 30 dias los primeros y de 90 los segundos, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 10 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2762-ag.13-1m.-st.13

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita á los acreedores del Dr. D. Manuel Herrera y Obes para que concurran á la junta que tendrá lugar el lúnes 2 de Setiembre entrante á las 3 de la tarde en la oficina de este Juzgado, sita en la calle de Buenos Aires número 227, previniéndose que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Agosto 21 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2875-9p-ag.23-st.2.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha levantado el auto de quiebra dictado contra el Dr. D. Emilio Reus, quedando en consecuencia rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á sus efectos. Montevideo, Agosto 26 de 1889. *José Gerardo Canosa*, escribano público.
2907-10p-ag.26-st.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Camaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 1.° de Julio del año próximo pasado como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Luis Servent.—Montevideo, Agosto 6 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2789-15p-ag.17-st.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Carenzi y Repetto, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Nicolás Carenzi, quien solo podrá usar de la firma Carenzi y Repetto, con el aditamento en liquidacion y á ese solo y único objeto—Montevideo, Agosto 10 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.
2790-10p-ag.28-ag.17

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, hago saber: Que el estado de graduacion de créditos del Concurso formado á D. Juan Torres se halla de manifiesto en la oficina actuaria á mi cargo calle Rincon núm. 157 y queda depositado á disposicion de los acreedores por el término de diez dias á los efectos de lo dispuesto en el art. 1726 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 20 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2848-9p-ag.21-ag.30

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. José F. Freitas para la junta que tendrá lugar el 31 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon número 157, con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Agosto 26 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2921-4p-ag.27-ag.31

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la succesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario. 2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á la sucesion de don Cárlos Pereda para que por sí ó legalmente representado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don José Calvo sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.—Montevideo, 8 de Julio de 1889. *Benito Montaldo*, Escribano público.
2584-ag-29-1m-jl.29

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2311-jl.4-3 m.-otb.4

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Bautista Faul, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1889. —*Justo P. Linares*, Actuario. 2859-1m-ag.22--st 23.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Legrand, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 26 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2904-1m-ag.26-st.26

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 2676-3m-ag.6-nb.6

AVISOS OFICIALES

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Agosto 25 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á propuestas para la construccion de Caminos Carreteros hasta el límite del Departamento.

Esos caminos son:
Barra: 15 k. 107 mts. longitud.
Piedras: 13 k. 805 mts. idem.
Artigas: 15 k. 596 mts. idem.
Goes: 6 k. 230 mts. idem.
Corrales: 3 k. 105 mts. idem.
Mendoza: 15 k. 110 mts. idem.
Cuchilla Grande: 19 k. 568 mts. idem.
Maldonado: 14 k. 449 mts. idem.
Carrasco, 7 k, 876 mts. idem.

La obra se contratará de acuerdo con los pliegos de condiciones que estarán en la Secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se abrirán el dia 5 de Octubre á las 3 1/2 p. m. en acto público.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
2894-st.5 *Augusto Ximeno*, Secretario.

Comision [illegible] del Pantanoso

[illegible]anoso, Agosto 12 de 1889.

Por disposicion de [illegible] H. Junta E. Administrativa del Departamento de [illegible] Capital, se previene á los señores propietarios de terrenos que dan frente al camino del Cerro desde la curva del Trenvia en la calle Continuacion Agraciada (Cuchilla Juan Fernandez) hasta el Puente del Pantanoso, que en el perentorio término de 30 dias á partir de la fecha deben proceder á construir cerco de alambre en dichos frentes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 5.° del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, de fecha 17 de Julio de 1885, bajo las penas de lo establecido en el art. 14 de la Ley citada, caso de no cumplir lo mandado, debiendo los cercos seguir las líneas adoptadas y sin obstruir ninguna de las calles transversales.

P. A. *Carlos Rigamonti*,
Secretario.

Pantanoso, Agosto 12 de 1889.

Siendo una necesidad imperiosa para la salud pública el que todas las casas estén munidas de letrinas y consiguientes depósitos en perfecto estado y con arreglo á las disposiciones vigentes sobre salubridad pública, aprobadas por el Superior Gobierno en 27 de Diciembre de 1885, y siendo notorio que algunas de las casas de esta Seccion, ó no tienen letrina ó ellas se encuentran en mal estado, la Comision Auxiliar de la localidad, previene á los propietarios que dentro el improrrogable plazo de 30 dias á contar desde la fecha deberán proceder á la construccion y mejoras de letrinas y depósitos en sus respectivas propiedades.

Vencido dicho plazo, la Comision inspeccionará las casas, y el propietario que no hubiese cumplido con la presente ordenanza, quedará sujeto á las responsabilidades consiguientes.

P. A. *Cárlos Rigamonti*.
2797-st.16. Secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 20 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase por segunda vez á mejor postor la construccion del empedrado de las calles San Salvador, Patria, Victoria y Durazno en la parte compredida en los terrenos que fueron de la sucesion de don Gaspar Reissig y Sala en la Estanzuela, en razon á haberse considerado excesivo el precio de 1 $ 40 cents. que resultó mas ventajoso en la primera licitacion.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaria de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 29 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantia á que se refiere el pliego de condiciones.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito,

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
2843-ag.29. *Augusto Ximeno*, Secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 20 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase por tercera vez á mejor postor la construccion del empedrado de las calles Hocquard, General Pagola, Nicaragua, de La Fé, Patria y Victoria (Barrio de la Comercial) calles al rededor de la ex-plaza de Frutos de las Tres Cruces y calles transversales al Norte de la calle 8 de Octubre (terrenos que fueron de la Sociedad Bayona y Fernandez) en razon á haberse considerado excesivo el precio de ps. 1.45 que resultó más ventajoso en la primer licitacion.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaria de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 31 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantia á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
2842-Ag.31 *Augusto Ximeno*, Secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
2884-ot.23 Secretario.

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Agosto 19 de 1889.

En esta oficina se necesitan varias casas con destino á Escuelas Públicas, en la parte Norte de la Ciudad Vieja, en el Sud de la Nueva y en las inmediaciones de la Playa Sarandí (Aguada.)

Los interesados pueden ocurrir á la calle Juncal núm. 83, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—*El Inspector Departamental*. 2833-st.6

Capitanía General de Puertos

De acuerdo con el Decreto 16 de Mayo de 1884, se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina ha concedido el cambio de nombre de la balandra nacional "Enrique Canabal" por el de "Diana."

Montevideo, Agosto 22 de 1889.
2870-st.8. *Bernardo Dupuy*.

Capitanía General de Puertos

De acuerdo con el Decreto 16 de Mayo de 1884, se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional "Guillermo Tell" por el de "César Villegas."

Montevideo, Agosto 22 de 1889.
2869-st.8. *Bernardo Dupuy*.

Comision de la Escuela Nacional de Artes y Oficios

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Ignorándose el paradero, por haber cambiado de domicilio, de los alumnos de esta Escuela,—Emilio Munsch, José San Miguel, Manuel Chacon, Federico Köning, Agustin Barrios, Eduardo Vila, Adolfo Marfetan y José Barbieri,—esta Comision llama á los padres, tutores ó encargados de los expresados menores para que dentro del término de 15 dias los presenten á la Escuela, en la inteligencia de que no concurriendo al presente llamado se procederá como corresponda.

P. A. de la Comision—
2920-st.13. *Ventura Silveira*.

AVISOS

Empresa Illa y Astengo y Diez

Habiendo terminado las obras del "Barrio Reus" á cargo de mi Empresa, y debiendo proceder á la liquidacion y disolucion social entre los señores Illa y Astengo, en mi calidad de administrador de la misma llamo por este aviso á cualquier acreedor que no habiéndose presentado hasta la fecha, se considere en el carácter de tal.

En este caso, y acompañado del respectivo comprobante, ruego que la presentacion sea dentro de los quince dias á objeto de evitar cualquier dificultad ulterior.

Montevideo, Agosto 12 de 1889.
2745-ag.31 *Juan José Illa*.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **24 de Agosto de 1889.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170
1.600	suertes.—Juegan 18 millares.		33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos mn. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.

Caja de Crédito Uruguayo

AVISO

Con motivo de ausentarse para Europa el Sr. don Luis Carassale que ejercía la vice-presidencia del Directorio de la "Caja de Crédito Uruguayo", ha sido incorporado en su reemplazo, por así corresponder, el primer suplente Sr. D. Guillermo Meikle.

En consecuencia, el Directorio ha quedado constituído del modo siguente:
Presidente: D. Pedro Garavagno.
Vice: D. Pompeo Citterio.
Vocales: D. Antonio Piaggio, D. Guillermo Meikle.
Vocal-secretario: D. Adolfo Jens.

De conformidad con el artículo 10 de sus Estatutos entre otras operaciones hará las siguientes:

Abrir crédito á los empleados civiles y militares que figuren en el presupuesto de la Nacion, haciéndoles adelantos sobre sus sueldos en las condiciones más favorables que permitan los intereses de la Sociedad, á juicio del Directorio.

Fomentar la inmigracion facilitando pasajes á empresas ó particulares, bajo las bases que establecerá el Directorio.

Hacer préstamos sobre alhajas, mercaderías, metales nobles, y en general sobre toda garantía ó valor efectivo.

Descontar conformes, letras y otros documentos comerciales con dos firmas ó con una sola de reconocida responsabilidad, á juicio del Directorio y que no tengan mas de 6 meses de plazo.

Caucionar títulos de fondos públicos, acciones integradas ú obligaciones de Establecimientos de Crédito y de cualquier otra empresa comercial, industrial ó agrícola establecida en la República y legalmente constituída.

Anticipar dinero sobre alquileres ó arrendamientos, ventas, intereses y cupones de fondos públicos ó encargarse simplemente de su cobranza ó pago, mediante comision.

La "Caja de Crédito Urugnayo" no exijirá el nombre del solicitante del préstamo sobre prendas. Las pólizas serán al portador y llevarán simplemente un número de órden.

Horas de Oficina: de 11 á 5.

Montevideo, Agosto 13 de 1889.
2767-pb... *El Gerente*.

BANCO DE LA BOLSA

DIRECTORIO:

D. Bernardo Caymari	*Presidente.*
Dr. D. Miguel Herrera y Obes	*Vocal.*
D. Jaime H. Lesca	"
Ingeniero D. Cárlos A. Arocena	"
D. Federico Capurro	"
D. Conrado F. Rücker	*Secretario.*

Capital autorizado: $ 3:000.000
Capital suscrito: " 1:000.000

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente: 5 %
" " á plazo fijo de 90 dias: 6 %
" " " " " de 6 meses: 7 %

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto [illegible] servicio público todos los dias hábiles, de 10 a. m. [illegible] p. m., y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 16 de 1889.

Local del Banco: calle Cerrito esquina Solis.
79-perm. *José V. Villalba*, gerente.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon n.° 50

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el quinto dividendo.

Montevideo, 1.° de Agosto de 1889.
2606-ag.30

Gran establecimiento balneario

Calle Piedras n.° 2

Baños de inmersion fríos y templados

Agua salada ó dulce

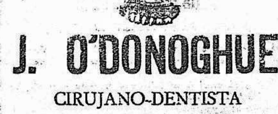
Desde la fecha queda abierto el Establecimiento al servicio público durante el dia.
2682-st.6. *La Administracion*.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren,
Gerente.

Montevideo, 1.° de Marzo de 1889.
9124-st.1°.



J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL
44-o.b.

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

La Commission de la fête a l'honneur d'informer la Colonie Française qu' un bal será donné le samedi 7 Septembre prochain, dans les salons de la Société, rue Arapey núm. 228, á l'occasion de l'anniversaire de la proclamation de la République.

Le Président:
D. Lamolle.
Les Secrétaires:
H. Cazaban —*E. Milhas*.

Nota—Les cartes d'entrée seront délivées, au secrétariat de la Société de 7 á 9 heures du soir.

Les enfants ne seront pas admis.
2860-st.7.

Sociedad Industrias Nacionales "La Estrella"

PAGO DE LA OCTAVA CUOTA DE 10 %

Se llama á los señores accionistas á pagar la octava cuota de diez por ciento desde el 25 al 31 del presente mes, de acuerdo con el art. 9.° de los Estatutos, en el escritorio de la Sociedad calle Rio Negro n.° 1a, de 12 á 4 p. m.

Se previene tambien á los señores accionistas que el que no concurra en el plazo marcado, incurrirá en las penas que establecen los artículos 10 y 11 de los mismos Estatutos.

Montevideo, Agosto 20 de 1889.
2853-ag.31 *El Secretario*.

A los médicos Y PERSONAS DELICADAS

RECOMENDAMOS EL SUPERIOR

VINO DE OPORTO, 1868.—GENUINO

Este vino que garantimos zumo puro de la uva se recomienda como el mejor de los tónicos y reconstituyentes.—Se vende: **calle Buenos Aires, 85.**
2586-ot.29 *Angel Graffigna*.

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ

Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 11.3

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171a y 171b

CAPITAL SOCIAL	$ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	" 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . 5 % anual
Para el público . . . 4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . 7 % anual
Para el público . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm.

Crédito Real Uruguayo

25 DE MAYO, NÚMERO 345

ÚLTIMA CUOTA

El Directorio del "Crédito Real Uruguayo" ha resuelto hacer efectivo el cobro de la 11ª cuota de 10 % sobre las acciones, cuyo pago se efectuará en la secretaría de la Sociedad del 10 al 15 de Setiembre próximo con arreglo al art. 5.° de los Estatutos.

Los certificados de acciones se presentarán en Secretaría los dias señalados de 2 á 4 p. m., para las anotaciones respectivas. Del 16 de dicho mes en adelante los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescriptas por el art. 6.° de los Estatutos.

Montevideo, 9 de Agosto de 1889.
2727-st.9. *El Secretario*.

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTA[illegible]AR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 39.perm.

Agosto 28 **FOLLETIN** 3

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMMBÓ

Como hombres acostumbrados á la guerra, se aburrian de la vida de la ciudad. No costó gran trabajo convencerles, y pronto el pueblo pudo encaramarse en las murallas para verlos salir de Cartago.

Desfilaron por la calle de Khamon y la puerta de Cirta, confundidos, arqueros y esclavos, capitanes y soldados, lusitanos y griegos. Caminaban con paso firme, haciendo sonar en las piedras sus pesados coturnos; los penachos de sus cascos se torcian en el viento como rojas llamas. Sus armaduras estaban abolladas por las catapultas y sus facciones curtidas por el hálito de las batallas. Sus cotas de malla rotas golpeaban el puño de los machetes, y por los agujeros del bronce veianse sus desnudos miembros, mas terribles que máquinas de guerra. Las picas, hachas, jabalinas, bonetes de fieltro y cascos de bronce oscilaban á la vez de un solo movimiento. Llenaban la calle, pasando entre las lustrosas casas de seis pisos al través de cuyas rejas de hierro ó cañas, las mujeres, cubierta la cabeza con un velo, miraban en silencio el paso de los bárbaros.

Terrazas, fortificaciones, murallas, todo desaparecía bajo la muchedumbre de los cartagineses, vestidos de negro. Las túnicas de los marineros parecían manchas de sangre entre aquella gente sombría; los niños casi desnudos, y cuya piel brillaba tanto como brazaletes de cobre, se encaramaban en las columnas y en las ramas de las palmeras. Algunos ancianos se habian colocado en las plataformas de las torres, y no se sabía por qué, de trecho en trecho había algun personaje de luenga barba y pensativa actitud, que de lejos semejaba un fantasma inmóvil como piedra.

Todos tenian la misma inquietud; temian que los bárbaros, viendose fuertes, tuviesen el capricho de volver á la ciudad; pero con tal confianza salian, que los cartagineses se tranquilizaron, mezclándose con los soldados. Todos eran juramentos y promesas. Algunos por cortesía exagerada y audacia de hipocresía les invitaban á no marcharse. Echábanle flores, perfumes y monedas; dábanles amuletos para las enfermedades; amuletos por donde tres veces habían escupido para atraer á la muerte, ó encerrado pelos de chacal que vuelven cobarde un corazon. En voz alta invocaban á Melkarth, maldiciéndoles para sus adentros.

Siguiéronles los bagajes, los rezagados y las bestias de carga. Enfermos gimiendo sobre los dromedarios, y otros, apoyándose en las picas. Borrachos con odros de vino, glotones cargando cuartos de reses, pasteles, frutas, manteca entre hojas de higuera y nieve en sacos de tela. Seguianles los dogos, gacelas y panteras. Las mujeres libres insultaban desde sus asnos á las negras que por los soldados abandonaron los lupanares de Malqua (1); muchas de ellas llevaban niños suspendidos de su pecho por una banda de cuero.

Cuando todos salieron y cerraron tras ellos las puertas, el pueblo no bajó de los muros.

El ejército se extendió por el largo del ismo. Fué alejándose, y por último viéronse como briznas de hierba las lanzas que se perdian en el polvo.

Entonces los bárbaros oyeron un grito. Creyeron que algunos de sus compañeros se habian quedado en la ciudad y se entretenian saqueando templos. Divertidos con la idea, prosiguieron su camino.

Gritaban y saltaban; los más alegres comenzaron los cuentos; el tiempo de miserias habia concluido. Al llegar á Túnez, algunos notaron que faltaba una tropa de honderos baleares. "No estarian lejos", dijeron y no se pensó más.

Unos se alojaron en las casas, otros se quedaron al pié de los muros, y las gentes de la ciudad vinieron á charlar con los soldados. Durante toda la noche apercibieron fuegos en el horizonte, hacia Cartago. Nadie supo decir que fiesta se celebraba.

Los bárbaros, al dia siguiente, atravesaron un campo cultivado. Sucedíanse al borde del camino las alquerias de los patricios. Las tajeas cruzaban el bosque de palmeras; pintaban sus líneas verdes los olivos, y las montañas azules cubrian el fondo. Soplaba un viento fresco; los camaleones subian por las hojas de los nopales y las higueras.

Los soldados se reanimaron. Bien marchaban por grupos aislados, bien se apretaban los unos á los otros durante largos intérvalos. Comian los racimos que de las viñas cortaban, ó acostados en la hierba, contemplaban estupefactos la opulencia de la tierra y asombrábanse de las invenciones de la industria agrícola.

Llegada la noche, se echaron sobre las tiendas, sin desplegarlas, y al mirar las estrellas recordaban alegremente el festin de Amílcar.

Al mediar el dia siguiente, hicieron alto á la ribera de un rio, entre las matas de adelfas.

Tiraron lanzas, escudos y cinturones, y dando gritos alegres, como niños juguetones, empezaron á lavarse, sacando agua con los cascos, en tanto que otros, echados de bruces, bebían, en union de las bestias de carga, cuyos bagajes caian por el suelo.

Spendius, que iba sobre un dromedario, robado de los parques de Amílcar, distinguió á lo lejos á Matho el cual, caídos los brazos y descubierta la cabeza, dejaba beber á su mulo, viendo el correr del agua. Spendius corrió por entre las gentes gritando:

—¡Amo, amo!

Apenas si Matho le dió gracias por sus bendiciones; pero Spendius, sin hacer caso, se puso á andar detrás de él, volviendo de cuando en cuando á Cartago sus inquietos ojos.

Era hijo de un retórico griego y de una prostituta campaniense. Se enriqueció con la venta de mujeres, pero arruinado por un naufragio, guerreó contra los romanos, en union de los pastores del Samnium. Cogiéronle, pero se escapó; y apresado otra vez, trabajó en las canteras, jadeó en las estufas, sufrió en los suplicios, y pasando de amo en amo, conoció todos los furores de una tiranía. Un dia, desesperado ya, se lanzó al mar desde la trirreme donde remaba. Moribundo ya, fué recogido por los marineros de Amílcar, le llevaron á Cartago, y fué encerrado en la ergástula de Megara. Mas, como debian devolver los fugitivos romanos á sus dueños, aprovechó el desórden para huir con los soldados.

Durante todo el camino siguió á Matho. Dábale de comer, sosteníale al bajar y extendia un tapiz bajo su cabeza por la noche. Matho llegó á conmoverse á fuerza de tanto cuidado, y poco á poco dió libertad á sus palabras.

Matho habia nacido en el golfo de Sirte Mayor (1). Su padre le condujo en peregrinacion al templo de Ammon. Cazó elefantes en el bosque de Garamantes (oasis del Fezzan) y enseguidad se enganchó al servicio de Cartago. Nombrado tetrarca en la toma de Drépano (2), la República le debia cuatro caballos, veintitres medines de trigo candeal y el sueldo de un invierno. Temia á los dioses y deseaba morir en su patria.

Spendius le hablaba de sus viajes y de los pueblos y templos que había visitado. Conocia muchas cosas; entre ellas, sabia hacer sandalias, jabalinas, redecillas, cocer pescados y cazar bestias feroces.

Caminaban al lado uno de otro, á la derecha del ejército y flanqueando una colina, cuyo fin se perdia entre las sombras de la noche. Las líneas de los soldados hacian ondulaciones en las sombras; de cuando en cuando pasaban por eminencias iluminadas por la luna, y entonces brillaba una estrella en la punta de las picas, por un momento fulguraban los cascos, y despues todo desaparecia, hasta volver á empezar. El ruido de los pies sobre la hierba, sordo y cadencioso, se absorbia por su monotonía en el silencio del campo. Balaban á lo lejos los rebaños y algo como dulzura infinita parecia cubrir la tierra.

Spendius, medio cerrados los ojos, aspiraba con deleite el fresco y abria los brazos moviendo los dedos como para mejor sentir la caricia que le envolvia. Deseos de vengarse le animaban, y medio embriagado abandonaba el cabestro de su dromedario, que avanzaba á grandes y regulares pasos. Matho habia recaido en su tristeza; pendian sus piernas hasta la tierra y sus coturnos hacian silbar continuamente á las hierbas con que rozaban.

El camino se alargaba sin concluir nunca. Al final de un llano, encontraban una meseta; despues se descendia á un valle y las montañas que parecian cerrar el horizonte parecian deslizarse á medida que á ellas se llegaba. Unas veces se encontraba un rio entre los tamariscos; otras, una enorme roca semejante á la proa de un navío ó al pedestal de un coloso desaparecido. De cuando en cuando encontraban templos cuadrangulares, que servian de estacion á los peregrinos que iban á Sicca. Estaban cerrados como tumbas y los libios, para que les abrieran, daban grandes golpes á que no respondian del interior.

Los campos del cultivo se hicieran rasos, y pronto entraron los soldados en arenales erizados de bosquecillos espinosos. Rebaños de corderos parecían crotar de entre las piedras. Una mujer huyó lanzando gritos al ver entre las rocas las picas de los soldados.

Marchaban por un á modo de corredor flanqueado por dos cadenas de rojizas montañas, cuando un olor nauseabundo dióles en las narices y creyeron ver en lo alto de un algarrobo algo extraordinario: una cabeza de leon salía de entre las hojas.

Corrieron. Era, en efecto, un leon clavado en una cruz como un criminal. Su enorme quijada le caía sobre el pecho, y sus dos patas anteriores, que casi desaparecian entre la abundante melena, estaban separadas como las dos alas de un pájaro. Las costillas, una por una salían de la estirada piel; las patas traseras, clavadas la una con la otra, subian un poco, y la negra sangre, corriendo entre los pelos, habia formado estalactitas en la cola, que caía recta al largo de la cruz.

Los soldados, en derredor suyo, se divertian llamándole cónsul y ciudadano de Roma, y le echaron guijarros á los ojos para espantarle las moscas. Cien pasos más allá encontraron otros dos, y despues apareció una extensa línea de leones crucificados.

Unos habian muerto de tanto tiempo atrás, que no quedaba sobre la cruz mas que restos de sus esqueletos. Otros, medio descarnados, torcian la garganta haciendo una mueca horrible.

Los había enormes. El árbol de la cruz se encorvaba sobre ellos, balanceándolos el viento, mientras que grandes bandadas de cuervos giraban continuamente sobre sus cabezas, sin pararse jamas. Así se vengaban los campesinos cartagineses cuando cogian una fiera, pensando de esta manera aterrar á las otras. Los bárbaros, dejando de reir, pensaron enmedio de su asombro: "¿Qué pueblo es éste, que se divierte crucificando leones?"

Los soldados, y especialmente los hombres del Norte, estaban inquietos, turbados: algunos enfermos se desgarraban las manos en los pistilos de los aloes, grandes mosquitos colgaban de sus orejas, y la disentería comenzaba en el ejército. Aburriales no llegar aun á Sicca; temian perderse y meterse en los arenales del desierto. Muchos no querian avanzar, y otros volvieron á Cartago.

Al séptimo dia, por fin, despues de haber seguido largo tiempo la falda de una montaña, torcieron bruscamente á la derecha; entonces vieron una línea de murallas sobre rocas blancas con las que se confundian. Enseguida alzóse ante su vista la ciudad entera con velos azules, amarillos y blancos, que se agitaban sobre el muro entre el rojizo del crepúsculo. Eran las sacerdotisas de Tanit, encargadas de recibir á los soldados.

Alineadas al largo de las murallas, tocaban tambores, liras y crótalos; y los rayos del sol, que iba á ocultarse tras las montañas de Numidia, pasaban entre las cuerdas de las arpas, acariciadas por brazos desnudos. Callaban por intérvalos los instrumentos, y daban las mujeres gritos estridentes, furiosos, precipitados, continuos, semejantes á ladridos; otras, mas inmóviles que esfinges, lanzaban las mirada de sus negros ojos al ejército que subía.

A más de que Sicca era ciudad sagrada, no podía contener semejante multitud: sólo el templo con sus dependencias ocupaba la mitad del espacio de la ciudad. Por lo tanto, los bárbaros se establecieron á sus anchas en la llanura; los disciplinados, por tropas regulares; los otros, por naciones ó á su gusto.

Los griegos alinearon en paralelas sus tiendas de pieles; los iberos pusieron en círculo sus pabellones de tela; los galos hicieron barracas de tablas; los libios, cabañas de piedras, y los negros, arañando la arena, hicieron fosos para dormir. Muchos, no sabiendo donde meterse, erraban entre los bagajes hasta que la noche les sorprendía.

La llanura se desenvolvía en torno suyo bordada de montañas, unas en forma de media luna, otras como pechos de mujer; aquí y allí una palmera se inclinaba sobre la arena. Pinos y encinas flanqueaban los precipicios. Algunas la lluvia de una tempestad cruzaba el cielo como una faja, mientras la campiña continuaba cubierta de azul sereno; despues un viento tibio levantaba torbellinos de polvo, y un arroyo caía en cascadas desde las alturas de Sicca, donde se levantaba, con su techo de oro sobre columnas de bronce, el templo de Vénus Cartaginesa, dominadora de la comarca.

Los bárbaros sentian pesar sobre sus fatigas un acabamiento ó postracion de delicias.

Spendius, con el dinero que le valiera la venta de su dromedario, se había comprado un esclavo. Dormia siempre delante de la tienda de Matho, y á menudo se despertaba creyendo oir entre sueños el chasquido del látigo; entonces, sonriéndose, pasaba sus manos sobre las cicatrices de sus piernas por tanto tiempo oprimidas con hierros, y volvía á dormirse tranquilamente.

Matho aceptaba su compañía, y cuando salia era escoltado por Spendius, que llevaba un gran machete sobre el muslo como un lictor, ó bien se apoyaba en su hombro, pues Spendius era mas bajo que él.

Una tarde atravesaban el campo, cuando se encontraron con hombres de mantos blancos, entre los cuales estaba Narr Havas, el príncipe de los númidas. Matho se extremeció.

—¡Tú espada!—exclamó.—Quiero matarle.

—Aún no—dijo Spendius deteniéndole.

Narr Havas avanzó, besó sus pulgares en señal de alianza, echando en olvido la cólera que le produjo la embriaguez del festin. Despues habló por largo tiempo contra Cartago, mas no dijo el motivo de su estancia entre los mercenarios.

¿Era para hacerle traicion en beneficio de la República? se preguntaba Spendius; y como este contaba con aprovecharse de todos los desórdenes, agradecia á Narr Havas las perfidias que suponia habia de cometer.

El jefe númida se quedó entre los mercenarios. Parecia buscar la amistad de Matho, pues le enviaba cabras cebadas, polvo de oro y plumas de avestruz. El libio embobado con los regalos, dudaba entre contestar con regalos ó exasperarse, pero Spendius le calmaba dominando al irresoluto.

Una mañana fueron los tres á cazar leones. Narr Havas escondió un puñal en su manto; Spendius marchó siempre detrás, y volvieron sin que saliera el puñal.

Otra vez Narr Havas les condujo muy lejos, hasta los límites de su reino. Llegaron á un desfiladero, y Narr Havas, sonriendo, dijo que no conocia el camino, pero Spendius le encontró.

Matho, melancólico como un augur, vagaba solo por el campo, tendiéndose muchas veces en la arena hasta el anochecer. Consultó uno por uno á todos los adivinos: á los que estudian la marcha de las serpientes, á los que leen en las estrellas, á los que soplan las cenizas de los muertos. Tragó gálbano, séseli y veneno de víbora, que hiela el corazon. Mujeres negras cantando extrañas palabras á la luna, le picaron la frente con estiletes de oro. Colgábase collares y amuletos. Invocó á Baal Khamon, Moloch, los siete Cabires, Tanit y á la Vénus de los griegos y grabó su nombre en una placa de cobre, que enterró en la arena de su tienda.

Spendius entró una noche en ella, al oir le gemir y hablar solo. Matho estaba desnudo, como un cadáver, echado de bruces sobre una piel de leon, con la cara entre las manos. Una lámpara suspendida iluminaba las armas colgadas del [illegible] de la tienda.

—¿Sufres?—le dijo el esclavo.—¿Qué quieres? Respóndeme.—Y sacudiéndole [illegible] palda, le gritó:—¡Amo! ¡Amo!

—Escucha—dijo en voz baja, poniendo un dedo sobre los labios—Es una cólera de los dioses. La hija

(1) Barrio tercero de Cartago. El segundo es Birsa ó el Acropolis.

(1) Hoy Sert, costa de Trípoli.
(2) Hoy Trápani